boletín oficial de la provincia burgos
núm. 185 miércoles, 1 de octubre de 2014
C.V.E.: BOPBUR-2014-06701
68,00

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALBILLOS

La cuenta general de este Ayuntamiento, correspondiente al ejercicio 2013, con sus justificantes y dictamen de la Comisión Especial de Cuentas, se somete a información pública, por plazo de quince días, durante el cual y ocho días más los interesados podrán formular observaciones, reparos y reclamaciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En Albillos, a 24 de septiembre de 2014.

El Alcalde,
Jesús Ángel Santamaría Martínez